



Facultad de Ciencias  
Naturales, Exactas y  
de la Educación

Departamento de  
Educación y Pedagogía

8.5.4-55.6/184  
Popayán, 5 de mayo de 2025

Profesional  
CATALINA ZAMARA RUIZ  
Jefe División De Gestión de Salud Integral  
Universidad del Cauca

Profesional  
DIANA CAROLINA RENGIFO RUIZ  
Jefe División de Comunicaciones  
Universidad del Cauca

Asunto: Publicación resultado monitoria estudiantiles escuelas normales, sede Popayán.

Cordial y respetuoso saludo

De la manera más atenta informamos que mediante la Convocatoria de Monitoria estudiantil y de acuerdo con lo establecido en el acuerdo 066 de 2008, por el cual se reglamenta la actividad estudiantil en la modalidad de Monitorias Académicas, escuelas normales, Sede Popayán se permite informar a la Comunidad Universitaria los estudiantes elegidos para la vinculación como monitores.

Estudiantes de pregrado seleccionados:

1. GUSTAVO ADOLFO BALCAZAR MARTINEZ

Código: 102521020216

2. DIANA LORENA LÓPEZ RIVERA

Código: 107221010808

Agradecemos su atención y divulgación.

Universitariamente,

ROBERT ALFREDO EUSCATEGUI PACHON  
Convenio escuelas normales  
Universidad del Cauca

Acreditada en  
**ALTA CALIDAD**  
\*Resolución 6218 de junio de 2019

Carrera 2A 3N-111 Sector Tulcán  
Popayán-Cauca-Colombia  
Teléfono: 6028209800 ext. 2301  
[convenionsc2024@unicauca.edu.co](mailto:convenionsc2024@unicauca.edu.co) | [www.unicauca.edu.co](http://www.unicauca.edu.co)

